

JIMENEZ GUERRERO, José: *La Quema de Conventos en Málaga. Mayo de 1931.* Editorial Arguval, Málaga, 2006, 443 pp.

Durante los últimos años estamos asistiendo a un proceso de revisión histórica sobre periodos y coyunturas claves y decisivas de nuestro pasado colectivo más reciente. Coincidiendo con el setenta y cinco aniversario de la proclamación de la II República, el profesor José Jiménez Guerrero ha publicado un extenso y documentadísimo estudio sobre los graves incidentes y el violento estallido anticlerical que asoló la ciudad de Málaga los días 11 y 12 de mayo de 1931 y que han quedado grabados en la memoria colectiva de la ciudad como «la quema de conventos». Aquel episodio, que se inició en Madrid el día 10 de mayo con graves enfrentamientos producidos por la apertura del Círculo Monárquico Independiente, se extendió rápidamente a partir del día 11 a otras capitales españolas como Alicante, Granada, Cádiz y Murcia, y a localidades como Sanlúcar de Barrameda, Algeciras, Jerez de la Frontera, Játiva, Gandía y Elda. Sin embargo en Málaga revistieron una gravedad inusitada: más de cuarenta edificios religiosos además de la sede del periódico local más importante fueron asaltados y saqueados y, muchos de ellos, incendiados.

De estos acontecimientos ya poseíamos dos trabajos anteriores valiosos: la descripción periodística que escribió poco después el redactor malagueño Juan Escolar García y el análisis que, en su memoria de licenciatura, realizó en los años setenta del pasado siglo, al estudiar el fenómeno religioso en esta coyuntura, el profesor Antonio García Sánchez.

Sin embargo, la principal originalidad y el gran mérito de la obra de José Jiménez Guerrero consisten en no quedarse en la epidermis de lo sucedido en aquellas jornadas. Por el contrario afronta el tema en profundidad y, a la vez, con una visión global, totalizadora del mismo. Para culminar con éxito, como lo hace, este nuevo planteamiento va a utilizar una serie de archivos y fuentes documentales hasta ahora vírgenes para los investigadores de aquella coyuntura, destacando especialmente los archivos judiciales, tanto de la Audiencia Provincial (hoy custodiados en el Archivo Histórico Provincial), como el del Tribunal Militar Territorial de la Capitanía General de Sevilla. Y, junto a estos, el Archivo Histórico Diocesano de Málaga donde se custodian toda una serie de testimonios de seglares, sacerdotes y religiosas que vivieron en primera persona aquellas trágicas jornadas. Finalmente, de archivos ya utilizados con anterioridad, saca a la luz reveladores e inéditos informes y testimonios.

La extensa monografía del profesor Jiménez Guerrero es, además, concebida con ese afán de totalidad y exhaustividad ya mencionada. Y lo consigue plenamente. De hecho, el libro se inicia con un capítulo introductorio donde se analiza en sus orígenes y evolución el fenómeno del anticlericalismo en España y sus repercusiones en Málaga hasta 1931 distinguiendo acertadamente sus dos líneas principales de actuación: la popular con cíclicos estallidos de violencia, y el representado sucesivamente por los líderes liberales y republicanos más exaltados que tenderán, con medidas legislativas, a reducir o anular el poder y la influencia de la Iglesia, además del anticlericalismo del movimiento obrero, bastante tardío. Buen conocedor del más reciente pasado malagueño y del fenómeno

de la religiosidad popular, destacará acertadamente como las cofradías de Pasión y las procesiones de Semana Santa fueron pronto objetivo de los grupos y de las asonadas anticlericales.

De hecho, a fines de 1930, la discusión en el Ayuntamiento de una subvención para aquellas desatará duros enfrentamientos verbales entre concejales monárquicos y republicanos y una feroz campaña por parte de la prensa de izquierdas más radical, no faltando algunos incidentes y altercados menores a fines de 1930 y durante el desarrollo de la Semana Santa de 1931.

La inmediata proclamación de la República dará lugar, asimismo, en los plenos municipales, a la presentación y discusión de propuestas muy radicales sobre las medidas a aplicar a la Iglesia Católica.

Establecidos estos antecedentes y premisas, el autor pasa a lo largo de un extenso capítulo segundo a relatar pormenorizadamente los acontecimientos de los días 11 y 12 de mayo en Málaga contrastando y cruzando datos con todas las fuentes documentales y testimonios disponibles, incluyendo, por vez primera, informes policiales, contando lo que sucedió en cada iglesia, convento, capilla, colegio y en cada establecimiento de enseñanza y de asistencia social, incluyendo también, y esto es una importante novedad, las barriadas periféricas y los pueblos limítrofes, la exhumación violenta y el escarnio de cadáveres de monjas o la parodia de procesiones pasionistas que concluían con la quema de la imagen sagrada. Se concluye este capítulo con la enumeración de los edificios que se salvaron y la posible explicación de este fenómeno que, según algunos testimonios, no fue ajeno a que estos no se incluyeron, por error, en una lista de inmuebles a proteger que el obispado facilitó a las autoridades republicanas.

Ya en el capítulo tercero, la obra de Jiménez Guerrero se adentra sobre el espinoso tema de las actuaciones y responsabilidades de las nuevas autoridades republicanas a nivel local y provincial que, en principio fueron sorprendidas en un momento de cierto vacío de poder (estancia en Madrid del gobernador civil y del alcalde). Aquí, de lo investigado por el autor se deduce que, primero las autoridades interinas (Enrique Mapelli en funciones de gobernador), y más tarde los titulares, tanto el gobernador civil Jaén Morente como el militar, G. García Caminero, mostraron una clara intención de controlar la situación pero no se atrevieron a adoptar medidas contundentes, por lo que se les acusó desde ciertos sectores de negligencia, en especial al general G. García Caminero que llegó a ordenar la retirada de la Guardia Civil que protegía edificios religiosos tras la primera oleada de asaltos para evitar choques con los asaltantes. El autor, en su elogiado afán de exhaustividad, recoge, asimismo, en este apartado los testimonios y valoraciones de los máximos responsables gubernamentales del momento: Miguel Maura, Alcalá Zamora, y el envío de un comisionado para investigar la actuación de las autoridades provinciales y locales.

La declaración tardía del estado de guerra y la labor de oficio de los juzgados de la capital, permiten a Jiménez Guerrero adentrarse en el fruto de las pesquisas policiales y de los procesos penales y militares sobre la autoría material de los incendios y saqueos.

Aquí el elenco documental es sorprendentemente revelador. Tras iniciar una línea de investigación fallida hacia grupúsculos de extrema derecha (detención del italiano Pietro Giovani, miembro del P. Nacionalista Español del doctor Albiñana), la autoridad militar y la policía se volcaron en investigar la actuación de los más significativos dirigentes comunistas locales (Cayetano Bolívar, Andrés Rodríguez...) que fueron detenidos y procesados, además de un personaje singular: Benjamín Ruiz «El Negro» y bastantes delincuentes comunes. El autor analiza en este capítulo con todo detalle el camino seguido y el destino final de todas estas actuaciones judiciales que concluyeron, en la mayoría de los casos, con sobreseimientos y archivos de las causas y con la generosa aplicación del indulto concedido con motivo de la proclamación de Alcalá Zamora como primer presidente de la República. Jiménez Guerrero concluye este capítulo apuntando que en los asaltos e incendios se produjo una doble acometida: la inicial, perfectamente programada donde la responsabilidad de los dirigentes comunistas parece contrastada con testimonios no policiales como los del teólogo José M^a González Ruiz, y una segunda, de pillaje y saqueo protagonizada por delincuentes comunes ante la inoperancia de las autoridades.

El último capítulo de elaboración se dedica a las reacciones y consecuencias de los sucesos de mayo, y se recogen tanto las medidas adoptadas por el obispado para normalizar, en lo posible, la vida religiosa de la ciudad, la actividad y vicisitudes personales del propio prelado González García, que no volvería nunca a Málaga, la creación de una Asociación en defensa de los religiosos, la supresión radical de procesiones y otras manifestaciones de religiosidad popular o el posicionamiento de instituciones como el Ayuntamiento, la Academia de Bellas Artes o la Sociedad Económico de Amigos del País, que condenaron rotundamente los hechos, reconocieron la labor del Cuerpo de Bomberos (Ayuntamiento) y, en el caso de la Económica, se situaron «en el punto equidistante en los términos de reacción y bolchevismo».

La obra concluye con dos capítulos finales donde se recogen y analizan los sobrecogedores testimonios que el clero y otros testigos cualificados dejaron escritos sobre los sucesos de mayo del 31 en Málaga, y se elabora un completo y detallado catálogo de las pérdidas materiales sufridas por la Iglesia y particulares.

Algunas de las conclusiones y reflexiones que el investigador malagueño aporta como novedosas a lo largo de toda la obra son realmente relevantes, destacando que los asaltos, saqueos e incendios tenían unos objetivos tan concretos como la desacralización de los espacios urbanos al destruir las más emblemáticas imágenes de la Semana Santa malagueña, la neutralización de los colegios y centro de asistencia regidos por religiosos y semillero de futuros creyentes y practicantes, la quema del Palacio Episcopal como centro de poder del clero malagueño o la eliminación de *La Unión Mercantil* como el principal medio informativo al servicio de la Iglesia y de los grupos conservadores de la ciudad. De todo lo aquí resumido parece evidente que la hipótesis del «espontaneismo», mantenida por otros estudiosos para explicar este episodio de violencia se viene definitivamente abajo.

Para concluir, creemos, sinceramente, que esta gran monografía debía abrir el camino para que otros investigadores emprendan trabajos similares en las localidades españolas

donde se produjeron situaciones similares en la primavera de 1931. Una pléyade de estudios regionales y locales solventes podrían permitir confirmar y extender las brillantes y novedosas conclusiones que se apuntan en este volumen.

Elías de Mateo Avilés
Universidad. Málaga

JUANA LÓPEZ, Jesús de; PRADA RODRÍGUEZ, Julio (coords): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*. Madrid. Crítica. 2006, 395 pp.

A mediados de 1937, en plena Guerra Civil española, apareció un artículo en el diario *Crítica* de Buenos Aires, publicado poco después en París con el título *Lo que han hecho en Galicia. Episodios del Terror blanco en las provincias gallegas contados por quienes lo han vivido*. En él se denunciaban públicamente, por primera vez, las atrocidades de la represión fascista en la retaguardia gallega y con ello se cuestionaba esa imagen de una Galicia rendida a la «causa nacional».

Setenta años después, la Editorial Crítica, en su colección «Contrastes», ha publicado *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*. La obra, coordinada por los profesores de la Universidad de Vigo Jesús de Juana López y Julio Prada Rodríguez, cuenta con un compendio de autores de reconocido prestigio en esta temática: Emilio Grandío, María Jesús Souto, Ana Cabana, Ángel Rodríguez, Miguel Cabo, Xosé Manoel Núñez, Domingo Rodríguez y el propio J. Prada. Todos ellos constituyen la mejor carta de presentación de un texto que pretende aunar en un solo volumen el resultado de las distintas investigaciones de lo que fueron esos años de violencia, represión y exilio en Galicia, sin olvidar situarnos en el complejo entorno social que ayuda a explicarlos.

La obra, precedida por un prólogo a cargo del Presidente del Consello da Cultura Galega y catedrático de Historia Contemporánea Ramón Villares, está dividida en un capítulo preliminar, siete capítulos monográficos y unas conclusiones en las que los coordinadores de la obra sintetizan las principales aportaciones de los diferentes especialistas.

En el primero de ellos, Julio Prada nos ofrece una breve, pero completa, síntesis del estado de la cuestión y de las diferentes líneas interpretativas sobre represión, exilio y franquismo a nivel gallego y estatal. La aprobación de la Constitución de 1978 y la consolidación democrática favorecieron que un sector de la historiografía se enfrentase a la tarea de reconstruir aquellos aspectos de la guerra civil y del primer franquismo que, por motivos obvios, habían permanecido en la oscuridad hasta ese momento. El intento golpista del 23-F no favoreció precisamente el desarrollo de estas investigaciones, todavía muy limitadas por las dificultades de acceso a las fuentes y los planteamientos metodológicos adoptados. La renovación historiográfica que en este campo se produjo en los años no-